

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 12 de Noviembre de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.096.

ALMACEN DE PAÑOS
DE
Junquera Hermanos
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.
Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LUDENA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez
Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42
Salamanca.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MANON-Suorsal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de
Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD
EN GÉNEROS PARA EL CLERO
25, Rua, 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en metalinería.
Fabricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fabrica moderna. Depósito de piedras «La Férté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacorradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.
ESPECIALIDAD en encargos a la medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Vestir al por mayor y al detall.
Campo de Carriceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

Las cooperativas.

Asunto de preocupación general el relacionado con los exorbitantes precios que alcanzan actualmente los artículos de primera necesidad, va resolviéndose en parte, en la mayoría de las naciones, merced al tacto de codos de los consumidores que, convencidos de que nadie ha de tener más interés que ellos en acabar con las socialifias que los explotan y les hacen la vida imposible, prescinden de jeremiadas dirigidas á los Poderes centrales y se unen para formar sociedades cooperativas.

En España lo entendemos de modo distinto y, á pesar de ser la nación en que más caras se venden los artículos de primera necesidad y de no haber ninguna razón que lo abone, seguimos, hoy como ayer, esperando que el Gobierno acabe con la actual carestía y dejarnos que funcionen libremente todos los trusts que crean mercachifles sin capital y que son más odiosos que las grandes compañías que han merecido la reprobación general y la sanción penal, en otros países. Entre el productor y el consumidor se ha creado una barrera, constituida por los intermediarios, que no se atreven á demoler ni unos ni otros, y eso que es de papel, y que regula á su capricho las leyes del mercado, fija precios, se impone á todos y es la causa, sino única principal, de la carestía de los alimentos.

Sólo voluntad se requiere para acabar con su tiranía, creando cooperativas de consumo que se entiendan directamente con los productores. Ni capital se necesita para tal objeto.

Con que unos cuantos hombres de iniciativa se reúnan, redacten bases, hagan reglamento y, en premio á su labor, comiencen á beneficiarse enormemente, serán legión los que se adhieran á su idea y hagan que esta triunfe. Pero por lo mismo que lo que hay que hacer debe llevarse á cabo colectivamente, dejamos la cuestión al estudio de cuantos la encuentren viable, poniendo á su disposición nuestras columnas.

Servicio especial de El Adelanto.

Jules Claretie

Veinticinco años se han cumplido desde que el insigne novelista y dramaturgo Mr. Jules Claretie, tomó posesión del cargo de administrador general de la Comedia francesa, y á celebrar sus bodas de plata como director de «la casa de Moliere», los más insignes literatos y los más aplaudidos actores de Francia le han hecho objeto de bien merecidos homenajes de admiración y afecto.

Con este motivo, la Prensa francesa ha puesto de relieve no sólo los grandes méritos que como literato



Mr. Jules Claretie.

atesora el autor de *Monsieur le Ministre*, sino lo mucho que le debe el teatro francés. Acosta de una laboriosidad y de una constancia insuperables de penalidades, disgustos y molestias sin cuento, ha hecho él más, mucho más, por la dramaturgia francesa que muchos críticos y autores de reconocida fama.

Julio Claretie, todos los días, sin dejar ni uno sólo, lee los más importantes periódicos franceses, especialmente sus trabajos de crítica teatral; recibe centenares de cartas, muchas de ellas conteniendo peticiones, quejas, insultos, reclamaciones y hasta manuscritos de obras, contestando de su puño y letra todas las que merecen contestación; examina, diariamente también, las hojas de ingresos y gastos de la función del día anterior; concede audiencias, lee las obras presentadas, examina y da su aprobación á los

figurines de trajes y á los bocetos de decoraciones, dirige los ensayos, interviene en los detalles más nimios de telón para adentro, y cuando al anochecer se retira á su casa á descansar, desde su habitación de trabajo, con el teatrón aplicado al oído, escucha la representación que se da en el teatro que él dirige, para corregir lo que cree está mal.

Parece increíble que un hombre de su edad pueda atender á tan múltiples y variados trabajos y que aún le sobre tiempo para escribir el folletón de *L' Temps* y deliciosos cuentos y novelas.

Sin embargo, no revela cansancio. Los envidiosos le han presentado muchas veces como dispuesto á dimitir su alto puesto, pero nada más lejos de su ánimo mientras tenga energías y la confianza de los que ven en él una de las más legítimas glorias de Francia.

La Filarmónica salmantina

Está la Junta directiva agotando todos los medios de que puede valer para que la Filarmónica vuelva á ser lo que en un principio era.

Después de los dos brillantes conciertos con que inauguró la presente temporada, ha contratado al excelente Trío de Damas de París, formado por las señoritas Baillet, Larat y Clement, para que los socios admiren una vez más el trabajo, notable por todos conceptos, de estas distinguidas y elegantes artistas, que han recorrido Europa entera, alcanzando éxitos tan grandes como merecidos.

Cuando por primera vez se presentaron en Salamanca, el entusiasmo fué extraordinario, y á no haber sido porque las artistas tenían compromisos pendientes, hubieran dado un segundo concierto, sufragado por algunos socios que espontáneamente abrieron una suscripción, llegando en pocos momentos á una cantidad respetable; y esto ha bastado á la Junta para trabajar con ahínco y vencer obstáculos y traer al notable Trío de Damas, uno de los mayores éxitos de la Filarmónica.

El día 14 de Diciembre será el concierto, y si ahora no responde el público y no llena el teatro, de temer es que nos tengamos que conformar este invierno con oír la *delicada música organillera*, única que por lo visto puede triunfar en Salamanca. Merece la Filarmónica un apoyo más decidido y eficaz que el que se la presta actualmente, y sin ser exageradamente optimistas, nosotros creemos que le tendrá, y al entusiasmo de la Junta se unirá el de otros muchos, para hacer salir á esta sociedad de la postración en que se encuentra.

Dentro de breves días publicaremos el programa que ha de ejecutar el Trío de Damas, y que según informes dejará satisfecho al más descontentadizo.

Granja agrícola en Salamanca

Feliz iniciativa.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama del celoso senador por la provincia, don Nicolás Oliva.

«ADELANTO.—Salamanca: Aceptada por el Senado mi enmienda, pidiendo la creación de una Granja agrícola en esa capital.—Oliva.»

La feliz iniciativa de nuestro querido amigo, que ha demostrado con ella, una vez más, cuánto se interesa por el mejoramiento de esta región, ha sido aceptada por la Alta Cámara, á la que habrán convenido de la justicia de lo pedido, las razones del señor Oliva.

Pero éste merece los sinceros aplausos que le tributamos, por su labor persistente en favor de Salamanca, que no ha de olvidar la deuda que con él ha contraído.

Exámenes en Diciembre

El ministro de Instrucción pública, accediendo á lo solicitado por los alumnos á quienes no faltan más que una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza, ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros docentes dependientes de este ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á examen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo.

Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo al claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gra-

cia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales, se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

QUISICOSAS

Causa un enorme revuelo y excita el público celo una nueva portentosa, una noticia famosa de esas que encienden el pelo.

El por qué y el cómo y cuándo, lector, aunque poco sé, claramente te diré; Canalejas, perorando, así dijo y así fué:

«De África, para auxiliar nuestras nuevas posesiones, un patriota ofrece dar, con esplendidez sin par, de pesetas dos millones.

Busca con su donativo sólo de España el provecho —que no es ni un fátuo ni un «vivo»— y el ofrecimiento ha hecho su nombre ocultando esquivo.

Y tras esa cantidad, su fortuna íntegra envía con gran liberalidad, si de ella necesidad España tiene algún día.»

Tal de Canalejas son las frases que en el Congreso dijo con honda emoción. ¿Comprendéis, pues, el exceso de pública expectación?

Por eso así el rotativo como el más modesto diario, con noble afán que concibe el origen busca activo de ser extraordinario.

¿Cómo y de dónde será? También preguntar se ve á la gente aquí y allá, en paseo, en el café... ¿Quién será?

Y la respuesta es bien franca. Si es millonario y patriota, es de cualquiera tierra ignota ¡pero no de Salamanca!

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Otro proyecto (¡otro! Otro, sí), el de exacciones, viene á llenar en parte el vacío que dejó el de Administración local ideado por el señor Maura. Es largo y farragoso como aquél, y como aquél tiene algo bueno no entre mucho malo y mediano.

Yo no lo he leído enteramente; pero visto en globo (es un decir), juzgado á bulto, he sacado esa impresión. Dentro de dos meses, cuando termine el análisis que pienso hacer de sus interminables artículos, daré mi opinión por extenso.

Aunque ahora caigo en que por esa fecha no será necesaria mi opinión; ya estará muerto; quizás esté vivo y aprobado, y, en ambos casos, hoigará cuanto yo pueda decir. ¡Que los señores representantes se las entiendan con él! No es de mi incumbencia.

Tampoco me atañe el problema de la mendicidad, ni en clase de rico ni en clase de pobre. Rico no soy, y por ello no doy limosnas; pobre soy, mas no pido á nadie. Los mendigos que pululan por Madrid como en los buenos días del siglo xvii, muestran de sus lacras, implorando con voz lastimera que parte los corazones, no me molestan ni me conmueven; ya estoy hecho á toda especie de lastimas, y además, no tengo corazón.

El señor Latorre, gobernador flamante de esta villa y territorio provincial, si tiene corazón; puede comprobarlo cuando ambos periodiquemos bamos en la Coruña. Por tenerlo, y porque debe hacerse algo llamativo en todos los debuts, se propone con batir tenazmente la mendicidad, para que el pordiosero no siga exhibiendo sus lacras en la vía pública, con detrimento del buen nombre de la corte.

Tampoco permitirá á los obreros sin trabajo congregarse en las inmediaciones de los edificios oficiales. ¡Muy bien dispuesto! Es una vergüenza ver rostros curtidos y blusas rotas ó manchadas junto á los palacios, los jardines, sobre el asfalto reluciente y terso y formando horrible contraste con los automóviles que pasan, lujosísimos, raudos, aplastantes, triunfadores... Esto es propio del siglo xx.

Para que los obreros puedan hacer sus demandas fuera de la vía, el señor gobernador piensa crear un negociado ó una Bolsa del Trabajo en el Gobierno civil, donde se les facilitará ocupación, cuando la haya. Yo aplaudo sin reservas tal medida. Y ojalá surtan tan buen efecto las que dicha autoridad y el cabildo intentan para recoger á los mendigos de esta corte... de los Milagros.

El Ayuntamiento discutirá en breve, es decir, la Junta de asociados discutirá una proposición en que se piden 200.000 pesetas para atender á esos menesteres. Cuéntase además con la inagotable filantropía del vecindario madrileño. Pues bien; vistos los antecedentes, etc., yo tengo para mí que á la vuelta de un año

justo, coincidiendo con la caída de la hoja y con las castañas asadas, volveremos á tener mendicantes en Madrid. Es una calamidad que se perpetúa reproduciéndose como el sarampión y las viruelas. Pero á mí no me importa, porque no tengo corazón.

Soy como la Diputación provincial: no se enterece con la odisea de esa pobre madre que ha ido reclamando á la hija de sus entrañas, cual fué Jesucristo de Herodes á Pilatos, sin hallar quien le hiciese justicia. Mas al fin se la ha hecho, en principio (y pásese por alto la aparente tradición), el digno juez señor Pozo, admitiéndole una denuncia que otros señores jueces no atenderían. ¡Ah, la justicia es, en sí misma, una, sin vuelta de hoja y enteriza; es como un monolito. Pero los encargados de interpretar la son hombres, y como hombres están sujetos á la vacilación, á las oscilaciones del pensamiento y de la duda. El criterio del señor fiscal que hay en Huevla no es el mismo de los señores fiscales que hay en Madrid y en Barcelona.

Pruébalo el caso denunciado en las Cortes por don Emiliano Iglesias con respecto á un artículo transcrito, estimado, penable en un punto sí y en otros. Todos los funcionarios están asistidos de muy buenos deseos, los judiciales, los políticos... todos. Pero hay quien padece, incoherentemente, persecuciones por causa de la justicia, quien se muere de inanición en medio de la calle, quien regaña con su suegra porque no le ha sacado un destiñile al ministro del ramo, con el cual tuvo relaciones amistosas cuando ella era patrona y él huésped. Hay quien se suicida buscando la libertad que no encuentra aquí. Pero ¿á mí qué? ¡Como no tengo corazón!

Argos.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo candel de rentas, fanega de 94 libras, 46 reales.
Trigo superior, 45.
Idem corriente bueno, 44.
Idem rubiño, 45.
Centeno, fanega de 90 libras, 32.
Cebada fanega de 70 libras, 25 50.
Algarobas, 24.
Guisantes, 36,50.
Avena, 16,50.
Garbanzos años, 120 y 145.
Harias extra, 89 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.º, 38.
Idem 2.º, 36,50.
Idem 3.º, 34,50.
Tendencia encalmada.

(POR OBRAS)

(De nuestros correspondientes).

Tejares.

Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 44 1/2 y 45 reales la fanega.
Bueno 44.
Barbilla, 43.
Rubión, 43 y 43 1/2.
Centeno, 31 1/2 y 32.
Algarobas, 24.
Cebada, 24.
Guisantes, 34.
Alverjas, 31.
Avena, 16.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, 45 1/2 y 46 reales.
Corriente 45 1/2.
Centeno, 33 1/2.
Barbilla, 44 1/2.
Harias, elaboradas por cilindro.
Precio por los 100 kilos.
Haley, 36 pesetas; téñix, A., 35 1/2; céres, 35; céres A., 33 1/2 y 34; C., 30 1/2 y 31; tercerilla, 18; quinta, 18 salvado ancho, 18; salvado fino, 11; menudillo, 10.

Cantaleja.

Precios de cotización:
Entraron 3.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 30 y 31 las 92.
Cebada á 24 y 25 la fanega.
Algarobas á 23 y 24.
Harina de primera, 18 reales arroba; ídem de segunda, 17; ídem de tercera, 16.
Compras encalmadas.

Valladolid.

Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 50 reales.
Tendencia esterida.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 35, algarobas á 26, yerba á 40, lentejas á 40 y cebada á 28.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 150 fanegas de trigo.
Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.
Centeno á 31 las 90.
Cebada á 25 las 70.
Algarobas á 23.
Tendencia firme.

Equivalencias.

Según las publicaciones de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55,601 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,18.

La Tuna escolar

El lunes próximo, á las cinco de la tarde, comenzarán los ensayos en el reservado del Suizo.

La comisión organizadora solicita la puntual asistencia á todos los estudiantes inscriptos y á todos aquellos que, poseyendo aptitudes musicales, deseen ingresar en la estudiantina.

Unos basureros dan la solución para abolir los Consumos

Yo no sé para qué anda ahora el liberal rebuscando las opiniones de los más ilustres hacendistas para ver el modo de suprimir el impuesto de Consumos.

Tampoco se me alcanza que el señor Talavera, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y autor del proyecto de transformación del impuesto aprobado por aquella Junta municipal de Asociados, se haya inspirado en intrincados textos económicos para elaborar su obra y se haya pasado noches enteras haciendo números.

Tan fácil es ya la supresión, que no merece la pena de quebrarse la cabeza estudiando arduos tratados de procedimientos para llegar a aquel fin.

La solución nos la han dado unos modestos basureros granadinos, que si manejan la escoba con tanto garbo como con gracia la pluma, serán de hoy en adelante los más formidables revolucionarios de España con ambas cosas.

Estos basureros, empujados todos del Ayuntamiento de Granada, han presentado a la Corporación municipal la siguiente proposición, que copio íntegra, sin añadir punto ni coma, ni corregir sus faltas de ortografía:

Dice así el descacharranto documento: "Esclentísima sr. comisión de quital impuesto de consumos del esclentísimo ayuntamiento de Granada.

La asociación libre de basureros libres desta ciudad con respecto debido pasa á desaminar lo que combiene a ombres libres de consensia libre esta cuestión de consumos, pues los consumos lo que consume es la san gre del pueblo y el aobre ieso no es.

emos sabio er derecho que traen los periódico de informasión pública orral i escrita en papel esta sosieda sagarra á ese derecho que traen los papeles pa desir lo combiene aser de consumos pues lla se sabe to ino ai inoransia en el pueblo dende que sacabao er oscurantismo por medio de los papeles que to lemos pues esta sosiasion emos abiao de consu mos i emos rresuelto lo que convie ne aser pa aconsejar al Señor ar cardé i quitar consumos pues lo demás que se viene ablando no es.

artículo 1.º no ai consumos. artículo 2.º los dineros que faltan se buscan por este consiguiente agarrándose ar rico i degando bibir ar pobre.

artículo 3.º secha un inpuseto de mas ú menos á las telas caras palos trajes de señóricos caros i los sombreros i todo lo de rropa.

artículo 4.º las señoras por el mismo consiguiente asta las medias isus niños igualmente.

artículo 5.º el bino que no paga bla que pague otra bes por los per gisios que trae la bebia i quimeras que forma en los ombres de bien.

artículo 6.º el teatro paga i titeres i toros con fuelsa y to lo de rricos.

artículo 7.º las comidas de lugo pagan mas, pero no pagan el arso bacalao carne papas i abios de giras ilas belsa.

artículo 8.º los coches y los trabias i el tren que ba pa fuera duro y doble atos asientos.

artículo 9.º lo que farte lo ponen sullo los conecegalos i arcardes pues pa eso les gusta i buscan los botos con ganas.

Granada 9 de setiembre de 1910. El presidente, Juan García.—el secretario, José García.

¿Qué les parece á ustedes del trabajo copiado? ¿Comentarios?

Allá ustedes se los guisen y se los compongan.

El mejor comentario es la risa que produce la lectura del documento.

Yo espero ver muy pronto en escena una obra sobre este asunto, pues la proposición da suficiente materia para ello.

Las haciendas locales

El jefe del Gobierno ha negado que tenga carácter alguno de tiranía, como algunos periódicos dicen, el proyecto sobre exacciones municipales.

Manifestó el señor Canalejas que sólo pretende con él facilitar á los Ayuntamientos recursos, para con ellos sustituir el impuesto de Consumos.

En el anunciado proyecto que para determinar los gastos que los Ayuntamientos pueden realizar como consecuencia de la ley de exacciones locales habrá de leer en el Congreso el señor Canalejas uno de estos días, se puntualizaran cuáles han de ser los gastos fijos y cuáles los que se dejan al arbitrio de los Municipios.

De ferrocarriles.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, ha establecido un servicio combinado con los caminos de hierro de Miño y Duero.

El día 20 de Noviembre empezará á regir en las líneas de ambas compañías las tarifas especiales M. D. S., números 1 y 2 de gran velocidad, para la expedición de billetes sencillos de tercera clase á precios reducidos á los jornaleros y sus familias y para el transporte de viajeros con billetes de tercera clase á precios reducidos, desde las estaciones de Salamanca, Fuente de San Esteban y Ciudad Rodrigo, á Vadoz de Minho ó viceversa.

Tarifa M. D. S. número 1. Desde Valença do Minho á Fuen-

te de San Esteban (vía Barca de Alba), costará el billete en tercera clase, 9,20 pesetas.

Desde San Pedro da Torre, 8,70. Desde Cerveira, 8,50. Desde Lanhellas, 8,40. Desde Caminha, 8,25. Desde Valença do Minho á Ciudad Rodrigo, costará el billete en tercera clase, 10,05 pesetas. Desde San Pedro da Torre, 9,55. Desde Cerveira, 9,35. Desde Lanhellas, 9,25. Desde Caminha, 9,10. Desde Valença do Minho á Salamanca, costará el billete en tercera clase, 10,55 pesetas. Desde San Pedro da Torre, 10,05. Desde Cerveira, 9,85. Desde Lanhellas, 9,75. Desde Caminha, 9,60.

Tarifa M. D. S. número 2, de gran velocidad.

Desde Salamanca á Valença do Minho ó viceversa, costará el billete en tercera clase, 11,55 pesetas. Desde Ciudad Rodrigo, 11,55. Desde Fuente de S. Esteban, 10,75.

Una reunión.

En el reservado del café Castilla se han reunido varios de los industriales más importantes del gremio de salchicheros, con el fin de constituir una sociedad defensora de los intereses del ramo de salchichería.

Presidió la reunión el señor Manzano, el cual expuso el objeto de la reunión, que no es otro que el de comprar el ganado, de comuña acuerdo, con arreglo á lo hecho en otras capitales de importancia.

Provisionalmente se nombró una Junta, que quedó formada de la siguiente manera: Presidente, don Melquiades Alvarez, vicepresidente, don Alfredo Manzano; tesorero, don Santiago Lurueña; secretario, don Hipólito M. Morón; vocales, don Antonio y don José García.

Después de constituida, se tomó el acuerdo de citar á una reunión general de salchicheros, que se celebrará el lunes 14, con objeto de que den su conformidad lo que no asistieron y aprobar el reglamento, el cual se ha hecho tomando por base algunas de las cláusulas de los de Madrid y Valladolid.

También acordaron tener todos los mismos acuerdos en los artículos que expenden.

El gremio de salchicheros se propone unirse, con objeto de que el público obtenga algún beneficio en los precios.

Notas de sociedad

Han llegado: De Madrid, nuestros queridos amigos don Alberto Valero Martín y don Jesús Sánchez y Sánchez.

De la corte, acompañada de su hijo don José, la señora doña Clara Ibañez, viuda de Mazpule.

De Béjar, nuestro querido compañero don Luis Caballero Nogueira, catedrático de aquella Escuela Superior de Industrias.

De Madrid, don Telesforo Rodríguez de Dios y don Leopoldo Blanco y su bella hija Aurora.

De Madrid, el concejal de este Ayuntamiento don Gregorio Juárez.

De Vitigudino, el abogado don Julio Rodríguez, querido amigo nuestro.

De Badajoz, el licenciado en Letras don Ramón Segura de la Garmilla.

De Extremadura, don Antonio León Ballesteros.

De Campo de Peñaranda, el abogado del Estado, don Alfredo Moyano.

A esta, don Argimiro Pérez Sánchez y su distinguida señora.

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares.

Para Madrid, las respetables señoras doña Luisa Ruiz Zorrilla y su hija doña Soledad Morales de Fida go.

Para Valladolid, con sus familiares, el excelentísimo é ilustrísimo señor don José María de Cós, arzobispo de aquella diócesis.

Para el balneario de Alange, el marqués de Lien, con su bella hija Eleuteria.

Para Béjar, con su familia, nuestro estimado amigo don Juan Casimiro Mirat.

Para Zamora, doña Elvira Zatarain con sus sobrinas Trinidad, Natividad y Carmen.

Para Matilla, don Graciliano Pérez Sánchez, con su familia.

Para Madrid, con su familia, don Justo Sánchez Tabernero.

Para Carreros, don Juan Manuel Sánchez.

Para Alba de Tormes, don Emilio Zúñiga.

Para Madrid, la señora é hija del catedrático señor Rodríguez Pimilia.

Para Villavieja, el diputado provincial don Rogelio Miguel del Corral.

De Madrid se ha trasladado á Béjar, el director de la Escuela Superior de Industrias, don Marcelino Cagigal.

Han regresado á esta, don Angel de la Riva y su señora é hija.

Después de pasar el día de ayer en Salamanca, regresaron á Ciudad-Rodrigo nuestros queridos amigos el heroico capitán señor Alonso Gasso y el teniente de Carabineros señor Puertas.

La señora de nuestro querido amigo don Miguel Iscar Peyra, ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña.

Mañana sale para Madrid, el prestigioso senador y culto catedrático, nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

La Junta explotadora de la plaza de Toros, se reunió anoche en in-

timó banquete, celebrado en Novelty, para festejar el éxito de su gestión.

En las dehesas de Villar de Ciervo y El Ahigal, se ha celebrado una animada cacería, á la que han asistido distinguidos aristócratas.

Ba cuatro días que ha durado la excursión, llevada á cabo con el más refinado confort, pues á los cazadores se les han servido delicados menús, confeccionados por el jefe de la cocina del Hotel del Comercio, se han cobrado 506 perdices y 70 liebres.

El número de conejos no figura en el *tableau* de caza, porque ya esa bida que las buenas escopetas prefieren el tiro, en oja, de la perdiz á ninguna otro.

Han asistido—por cierto satisfechos de la brillante expedición cinegética—los señores marqués de Jura Real, don Francisco Hurtado de Amézaga, don Fernando Hurtado de Mendoza, don Joaquín Caro, el marqués de Perales, el conde de los Villares y don Pedro Saginés.

Se encuentra gravemente enfermo el chantre de esta Santa Basílica Catedral, don Primitivo Vicente, el cual, en vista de su estado, ha sido trasladado á esta desde la Moral, a donde había ido buscando alivio á su dolencia.

Celebraremos su mejoría. En Zamora ha fallecido la señora doña Emilia Penedo, próxima pariente de nuestro compañero en la Prensa, don Ramiro de Sás, a quien con tal motivo enviamos nuestro pésame.

El jueves se celebró en casa de los señores de Pérez de las Mozas, una agradable velada con objeto de despedir á los señores de Rodríguez Miguel, que, como sabea nuestros lectores, han trasladado su residencia á Madrid por una larga temporada.

Teatro Moderno.

Anoche otro debut, sin duda alguna mejor que todos los anteriores, pues hasta ahora, á pesar de cuantos esfuerzos ha hecho la nueva empresa no ha conseguido traer, como era su deseo, nada notable.

Pero ahora ya será otra cosa. Tiene firmados los contratos con siete artistas de gran fama y de mejor sueldo, lo cual hace augurar al lindo teatro una buena campaña.

¡Nombres! El día 24 debutará Fregottini, uno de los más afortunados continuadores del arte del inmortal transformista.

También en este mes veremos á la Montalvo, una cupietista que está haciendo furor su belleza, su gracia y su elegancia.

De Amalia Molina no hay nada, por tener contratada hasta fin de año. De los demás números, también de atracción y novedad, ya iremos hablando cuando se aproximen las fechas de sus debuts.

El de anoche son unas duetistas que han de gustar en las primeras secciones por sus cuplés finos, de buen gusto y música ligera, su presentación y su elegancia, y han de hacer las delicias del público trasnochador con su variada colección de garrotines y matchichas, que ejecutan perfectamente, diestramente, refinadamente.

REFORMAS EN FOMENTO

Los Consejos de agricultura

La *Gaceta* publica un Real decreto por el cual se crea un Consejo superior de Fomento, que será el cuerpo consultivo del gobierno en la administración, sobre todos los asuntos propios del Ministerio de Fomento.

Tiene, además, por objeto proponer al Gobierno cuanto considere conveniente para el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

Constituidos el Consejo superior y provinciales de Fomento, quedarán disueltos el Consejo superior de la producción y del comercio y la comisión permanente del mismo, en funciones de Junta de comercio internacional, y los Consejos provinciales de agricultura y ganadería y los de industria y comercio, cesando en sus cargos los jefes de Fomento y los delegados regios, presidentes de dichos centros.

De todas partes

En la silla eléctrica.

En la ciudad de Trenton (Estados Unidos), se iba á ajusticiar á un tal Arthur Rose, que había sido condenado á muerte unos días antes.

Ya estaba Rose sentado en la fatal silla eléctrica, y ya iba á darse la señal de dar paso á la mortifiera corriente, cuando de súbito el abogado del condenado entró como un ciclón en la sala de la ejecución, gritando á v. z. en cuello:

¡Deteneos, deteneos! ¡Traigo una orden de indulto!

Era tiempo. Si el abogado no hubiera acudido á todo correr, es seguro que hubiera llegado demasiado tarde para salvar á su cliente.

Convención de la inocencia de este, el abogado había decidido probar en el último momento un esfuerzo desesperado para arrebatrar al desgraciado de la muerte.

Tan fuerte era su convicción, que partió como una tromba en busca de un juez de la corte suprema que tuviese suficiente autoridad legal para acordar un diferimiento. Se le indicó uno que en aquel momento iba á partir en ferrocarril y que debía estar en la estación.

Saltando en un automóvil el abogado voló á la estación y llegó en el momento en que el juez entraba en el vagón. Le explicó rápidamente el motivo de su proceder; fué como-

vedor, persuasivo, elocuente; tanto, que el juez se dejó ablandar, firmó el orden de diferimiento escrita á toda prisa por el abogado y se le hizo llegar por la portezuela del vagón en el instante en que el tren se ponía en marcha.

En menos tiempo del necesario para escribirlo, el automóvil, lanzado como una flecha por las calles de Trenton, á despecho de todas las ordenanzas, detuvo su vertiginosa carrera frente á la prisión.

El abogado se abrió paso á empujones por entre los guardias de la entrada y materialmente violeó la puerta de la cámara fatal, apareciendo allí con la orden de salvación de su cliente en la mano.

El infeliz Rose quedaba salvado. Pero una profunda decepción se percaba al intrépido abogado, Arthur Rose, ¡quién lo hubiese creído!, en lugar de abrazar con efusión á su salvador, reprochóle amargamente el que no le hubiera dejado morir.

—Yo tengo que ser ajusticiado. ¿Qué me importa, pues, vivir un mes más ó menos? Cuanto más pronto mejor.

El abogado se alejó de allí corriendo y, si duda, habrá jurado no intervenir más en el asunto.

Notas provinciales

Desde Alba de Tormes.

Las escuelas de adultos. Han comenzado las clases de adultos que con tanto acierto como tin dirige el ilustrado profesor de Instrucción pública de esta villa, don Florencio Rivero. La labor de este docto funcionario está llamando la atención de todos los que se preocupan de la cultura.

Para la escuela de adultos ha invitado, con objeto de que en ella dieran conferencias, á las personalidades más salientes de la población.

El joven médico don Luis Acevedo ha dado ya una notable conferencia sobre las ventajas de la vacunación.

Y el doctor en Derecho, don José Sánchez Rojas, ha comenzado un curso de derecho obrero—en atención á que son obreros la mayoría de los adultos matriculados, que alcanzan el número de 95—que ha de llamar seguramente la atención de las gentes, por las circunstancias que reúne el conferenciante, nuestro querido amigo.—El correspondal.

NOTICIAS

Ayer verificó ejercicios de tiro al blanco, la fuerza del regimiento de Albuera, en los Montalvos.

Cada individuo de tropa llevaba 45 cartuchos, para mencionados ejercicios.

Por los respectivos capitanes generales de todas las regiones, se han circulado las oportunas órdenes para que los sargentos presenten hasta el día 30 de los corrientes, una Memoria, desarrollando el tema siguiente:

Medio de fomentar la subordinación en el Ejército y sostener la disciplina militar.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consultas de nuevo á doce y de cuatro á seis.—Ejpos y Mina, 10, orincipal—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don José García. Nuestra enhorabuena.

Anoche visitó la escuela de Artes y Oficios el concejal don Antonio Díez Ambrosio, el cual quedó sumamente complacido.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Los misioneros del Corazón de María están haciendo una activísima campaña, con el objeto de ser excluidos del servicio militar obligatorio.

Hemos oído decir, sin que respondamos de su exactitud, pues sólo á título de rumor lo acogemos, que será probable que en breve marche de guarnición á Ceuta el batallón del regimiento de Toledo, núm. 25, que guarnece la plaza de Ciudad Rodrigo.

PERDIDA

Alfiler de oro, forma clavo de herradura, con un brillante. Se gratificará á quien lo entregue en la librería de Navez, Rúa, 25. 3-3

El día 17 del corriente mes, se celebrarán en la Catedral los exámenes para cubrir las tres vacantes que existen de niños de coro.

Ayer se celebró con gran solemnidad, en la iglesia de San Martín, la fiesta principal á su titular.

PELETERIA

La casa Pudento Santos, acaba de recibir las últimas creaciones de las principales casas de París y L. N. dres.

Mongolias de calidad superior á precios increíbles, Plaza Mayor, 17 y 18.

Hoy tendrá lugar en la Crecia, las honras fúnebres por el alma de los religiosos de la Compañía de Jesús que hayan fallecido.

Por la zona de reclutamiento de Salamanca, le ha sido entregada á la Guardia civil una relación de los individuos de la última reserva y

excedentes de cupo, que no han pasado la reglamentaria y forzosa revista anual.

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor remedio para los resaca, tos, catarros, bronquitis asma, etc., son las Pastillas Morelló.

Consecuencia de los frecuentes ataques que en clase ha sufrido el joven estudiante del cuarto año del Magisterio, don Antonio Martín Torres, ha tenido que abandonar sus estudios, y marchar á su casa de Alberguería de Argañán.

Ce eb aremos en 1910.

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlande. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

El día de la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería, tendrá lugar en Z. mora, organizada por el regimiento de Toledo, una becerrada, en la que actuarán de espaldas solidas de dicho regimiento.

Se recita una con preferencia para casa de los padres de pueblo de Cabrerz s. Para informes, en la librería de don Francisco Tellez calle del Doctor Riesco. 8-1

Venta de dehesa. Se vende el término redondo, llamado El Cerezo, situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones, informarán en la notaría del doctor Prada, Zau ora, 26. Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre del corriente año. h. 32 N.

Arriendo de pastos. Se arriendan en invierno, en la dehesa de Zca a, cuarto de don Juan de la Fuente, para 200 ó 300 machorcos.

Para tratar, con el abrero de la misma dehesa. 5-5

Se arrienda un buen portal con vastinas, apropiado para una tienda de ultramarinos ú otra industria. Razón, Carcel nueva, número 6. 15-15

Clínica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Ejpos y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde de TRES á CINCO

Venta. Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, situos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente, admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Traspaso de despacho de bebidas. Se traspasa por no poderlo atender su dueño en muy buenas condiciones, el situado en la calle de Doctor Riesco, número 85, frente al teatro del Liceo. En el mismo informarán. 8-5

Se arriendan en Benavente abundantes pastos, con buenos cobertijos, para uso ochenta cabezas mayores. Se admitiría arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquel punto.

Se arrienda la dehesa Retortido de Mari Gutiérrez, por seis ó cuatro años, pa a pasto, labo y montanera en Extremadura. Para tratar condiciones y precio, en dicha dehesa.

Venta de una casa. Se vende la casa ad con el número 58, duplicado, de la calle del Doctor Riesco, y también se arrienda una huerta en término de Topas, con abundantes aguas. Para informes, señora viuda de Carranza, Doctor Riesco, 85, duplicado. 8-1

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Motocicleta. Ligera, marca "engoo", seminueva se vende á toda prueba, muy barata.—Rúa, 81, principis, darán razon.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Los misioneros del Corazón de María están haciendo una activísima campaña, con el objeto de ser excluidos del servicio militar obligatorio.

Hemos oído decir, sin que respondamos de su exactitud, pues sólo á título de rumor lo acogemos, que será probable que en breve marche de guarnición á Ceuta el batallón del regimiento de Toledo, núm. 25, que guarnece la plaza de Ciudad Rodrigo.

PERDIDA

Alfiler de oro, forma clavo de herradura, con un brillante. Se gratificará á quien lo entregue en la librería de Navez, Rúa, 25. 3-3

El día 17 del corriente mes, se celebrarán en la Catedral los exámenes para cubrir las tres vacantes que existen de niños de coro.

Ayer se celebró con gran solemnidad, en la iglesia de San Martín, la fiesta principal á su titular.

PELETERIA

La casa Pudento Santos, acaba de recibir las últimas creaciones de las principales casas de París y L. N. dres.

Mongolias de calidad superior á precios increíbles, Plaza Mayor, 17 y 18.

Hoy tendrá lugar en la Crecia, las honras fúnebres por el alma de los religiosos de la Compañía de Jesús que hayan fallecido.

Por la zona de reclutamiento de Salamanca, le ha sido entregada á la Guardia civil una relación de los individuos de la última reserva y

NOVA TINTORERIA MADRILEÑA

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. Primera casa en su clase en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descompar Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se arriendan pastos para ganado lanar en los cuartos de Membrive. Para tratar del precio y condiciones, Luis G. y Galán, en Frades de la Sierra.

Venta de una casa. Se vende la casa número 6, de la calle de los Perdones, de esta ciudad; informarán en la Bonda de Corpus, número 4 (tienda). 25-32

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa núm 32 piso segundo. 15-10

Queso manchego en aceite. LA AZUCENA Doctor Riesco, 62 y 64. 25-24

Se recita una con preferencia para casa de los padres de pueblo de Cabrerz s. Para informes, en la librería de don Francisco Tellez calle del Doctor Riesco. 8-1

Venta de dehesa. Se vende el término redondo, llamado El Cerezo, situado en la jurisdicción municipal de Ledesma.

Del precio y demás condiciones, informarán en la notaría del doctor Prada, Zau ora, 26. Se admiten proposiciones hasta el 30 de Noviembre del corriente año. h. 32 N.

Arriendo de pastos. Se arriendan en invierno, en la dehesa de Zca a, cuarto de don Juan de la Fuente, para 200 ó 300 machorcos.

Para tratar, con el abrero de la misma dehesa. 5-5

Se arrienda un buen portal con vastinas, apropiado para una tienda de ultramarinos ú otra industria. Razón, Carcel nueva, número 6. 15-15

Clínica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Ejpos y Mina,

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA
Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y plúmon mondado.



Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:
Don Isidro Corzo, García Barrado, 24
Don Andrés L. Porta, P. Mayor, 26
Don Claudio Sánchez, Calle de Toro.
Don José Andrés, Calle de Zomora, 38.
Viuda de Aveino García, Plaza del Mercado.
Don Habacuc García, Cuatro Calles.
Don Antonio Pérez, Calle de la Rosa.
Don Cándido Medina, S. Pablo, 21
Don Jesús Pinto, San Justo.
Don Santiago Pérez Arrabal, Don Benigno García, Arrabal.
Don Leopoldo Martín Polo, Calle de los Moros.
Don Angel González, García Barrado, 21.
Don Emilio Álvarez, Nueve Mundo, Plaza del Ocho Iglesias.
Don Manuel Candelas, Bajada de San Julián.
Don Manuel Ruano, P. Bretón

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pis. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa

Hamburg America

Sud-Americana.

Linie.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

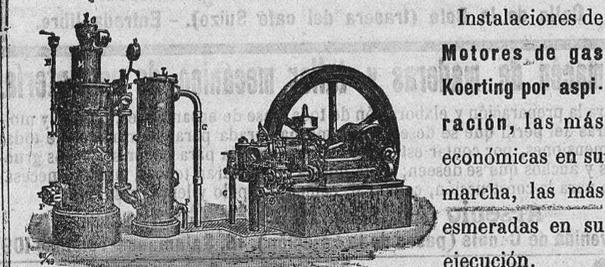
Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
31 Octubre.	Bolivia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gíbara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
31 id.	Pernambuco.	Este vapor no admite pasajeros.
11 Noviembre.	Bavaria.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
12 id.	Salamanca.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	La Plata.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

Hamburg-America Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander, el día 27 de Noviembre, el vapor Navarra, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precios del pasaje de tercera, 250 pesetas y 1 de impuestos.
Para solicitar cédula é informes sobre pasaje, dirigirse á don Herman Hoppe, Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo. SANTANDER.



Compañías Hamburguesas.
Hamburg-Sudamerikanische, y Hamburg-America Linie.
LINEA DEL PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido Santa María, admitiendo pasajeros de tercera clase.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido Santa Elena, admitiendo pasajeros de tercera clase.

LINEA DE CUBA - MEXICO
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido Frankenwald, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.
La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del Juez de instrucción ó del Juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.
La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE y LA NAVARRE
155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.
AGENCIAS DE LA COMPAÑIA
Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. Madrid, don Francisco Setáin, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camareros, Páaseo de la Equitativa. Coruña, don Nicandro Farina. Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg America Linie.

LINEA DEL BRASIL - LA PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 21 Noviembre, el correo rápido. König Wilhelm II. 4 Diciembre, el correo rápido. Cap Vilano. 13 Diciembre, el correo rápido. Cap Arcona.
Precios en tercera clase: á Río Janeiro, 256 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.
Salidas extraordinarias
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 14 Noviembre, el vapor correo. Salamanca. 17 Noviembre, el vapor correo. Santa María. 29 Noviembre, el vapor correo. Navarra.
Precio en tercera clase: á Montevideo y Buenos Aires, 221 pesetas. Estos vapores no escalan en Río Janeiro.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 16 Noviembre, el vapor correo. Bavaria. 27 Noviembre, el vapor correo. Frankenwald.
Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA
Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos; excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo, dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirijirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pimillas, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 27 de Noviembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, (capitán, señor Bilbao).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Higienización higiénica.
Bordadora de la Real Casa.
Se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña á hacer toda clase de labores.
Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

EL FENIX Compañía Francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
COMPANIA Compañía Francesa. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en: Madrid, Cádiz y San Sebastián.
VALOR DE LAS ACCIONES
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una.
Distribución en marzo 1909: 7.600 francos.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una.
Distribución en marzo 1909: 8.000 francos.
Dilegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastra y Jóniz.
Agente general para la provincia de Salamanca: don Ramón Hernández Ballasteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º.
Anteriores publicaciones de este semanario por el Ilustre señor Comandante general de Seguros: de 1884 á 1909.

Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio de vapores correos entre Santander y la Isla de Cuba
El día 21 de Noviembre saldrá de Santander, el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices Hannover admitiendo carga y pasajeros desesguada y tercera clase, para la Habana.
Precio del pasaje de segunda clase, 425 pesetas y 13 de impuestos; de tercera, 200 pesetas y 13 de impuestos y gastos de desembarque.
Estos vapores fuer n construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnífica instalación s para los de tercera clase, á las que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y á llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á don Laureano Díaz, en las oficinas de los señores Erhardt y Compañía, Boulevard de Pereda (muelle), número 17, entresuelo, Santander.

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.
Establecida en España con arreglo á la ley
Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,9
Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,9
Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17
Subdirector en Salamanca y Zamora: don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Espacias, número 1.
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DOÑA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.
Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
Línea de la Plata.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Noviembre, el vapor correo DARMSTADT
Para los mismos puertos que el anterior, saldrá el 25 de Noviembre, el vapor correo WITTEKIND
Precio del pasaje en 3.ª clase, 221 pesetas. Múltiple pasaje 109.
Nota importante.—El vapor «Wittekind» tomará pasajes de cámara al precio de 350 pesetas.
Línea de Cuba.
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo el 21 de Noviembre, el vapor correo rápido HANNOVER
Precio del pasaje en 3.ª clase: á la Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 242 pesetas.
Línea del Brasil.
Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 13 de Noviembre, el vapor correo AACHEN
Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 226 pesetas.
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 18 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje en tercera clase, y camareras para atender debidamente á las señoras y niños.
Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de primera, de cuyo pasaje puede disponer libremente para su desembarco. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre en vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.
Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general España.

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO
Calle de García Ojillo, 19.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digno de alto grado Antineurasténico por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los niños; haciéndolos engordar y crecer. Efecto: á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buena color.—Útilísimo para los que padecen del estómago, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.
En farmacias y droguerías importantes.
Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.
Imp. y Lib. de Núñez.